

CONVOCATORIAS**CONVOCATORIAS**

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** 36 PREMIOS TIFLOS DE POESÍA, CUENTO Y NOVELA

**Entidad convocante:** Grupo Social ONCE

**Dirección:** Dirección General de la ONCE (Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte)  
Calle del Prado, n.º 24 28014 Madrid

**Correo electrónico:** tiflosliterario@once.es

**Fin de plazo:** 2022/09/30

**Hora de vencimiento:** 12:00

**Dotación:** Se establecen los siguientes premios, no divisibles: -Premio Tiflos de Poesía: 10.000 euros, diploma y edición impresa por la Editorial Renacimiento Poesía. -Premio Tiflos de Cuento: 10.000 euros, diploma y edición impresa por la Editorial Edhasa/Castalia. -Premio Tiflos de Novela: 17.000 euros, diploma y edición impresa por la Editorial Galaxia Guttemberg. Asimismo, sin ser acumulativos, los escritores ciegos o con discapacidad visual grave acreditada podrán obtener los siguientes premios, no divisibles: -Premio Especial de Poesía, de Cuento y de Novela: 5.000 euros y diploma para cada género. -Accésit, cuando la calidad de la obra lo justifique y a propuesta del jurado, para un único trabajo de entre todos los presentados por escritores ciegos o con discapacidad visual grave: 2.500 euros y diploma.

**Requisitos:** Podrán concurrir los escritores de cualquier país, mayores de 18 años, siempre que presenten sus trabajos en lengua castellana. Aquellas personas ciegas o con discapacidad visual grave que quieran optar a los Premios Especiales deben acreditar convenientemente esta circunstancia.

**Resumen:** La ONCE convoca por trigésimo sexta vez consecutiva los Premios Tiflos de Literatura: Poesía, Cuento y Novela. Con esta convocatoria se desea fomentar, entre quienes tengan tales inquietudes, la creación literaria en lengua castellana, promocionando la escritura literaria entre las personas ciegas o con discapacidad visual grave de cualquier país. Igualmente, se trata de sensibilizar a los medios de comunicación acerca de la importancia de su labor en lo que afecta a la supresión de barreras y a la necesaria inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

**Presentación:** Los textos deben ser originales e inéditos en su totalidad, es decir, no publicados y no premiados en otros concursos, así como libres en su temática, estilo y tratamiento, y deben estar concluidos antes de la fecha de publicación de la presente convocatoria (30/05/2022), circunstancias que los autores garantizarán de manera expresa con la firma de la declaración jurada incluida en la plica física o electrónica. Los trabajos han de ir firmados bajo seudónimo y acompañados de plica, y tendrán una extensión de entre 500 y 1.000 versos en poesía, entre 500 y 1.000 líneas en prosa, entre 90 y 120 páginas para el género de cuento y entendido como colección de cuentos; y entre 175 y 350 páginas para el género de novela. Los archivos electrónicos presentarán el texto en formato DINA4, a doble espacio y con 3 cm de margen a izquierda, derecha, arriba y abajo; en una fuente Arial de 12 puntos y con un máximo de 24 líneas por página. El envío de los trabajos se realizará preferentemente de forma electrónica, a través del formulario web habilitado para tal efecto (plica electrónica). <https://www.once.es/servicios-sociales/cultura-y-ocio/creacion-literaria/premios-tiflos/formulario-para-premios-tiflo> El trabajo se podrá enviar también en soporte electrónico (USB) por correo estándar, acompañado de la plica correspondiente en papel. No se admitirá la remisión de obras impresas en papel. Los trabajos deberán remitirse antes del mediodía (12:00, hora peninsular española) del día 30 de septiembre de 2022 a través del formulario web habilitado para el concurso o a la Dirección General de la ONCE para los envíos por correo estándar. El jurado dará a conocer su fallo inapelable no más tarde del mes de abril de 2023, pudiendo declarar desierto cualquiera de estos premios. El acto de entrega tendrá lugar antes del 30 de junio de 2023 en Madrid.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/36-premios-tiflos-de-poesia-cuento-y-novela>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** CONCURSO DE ENSAYOS PARA JÓVENES (YEC) 2022

**Entidad convocante:** Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes de la Comisión Europea

**Correo electrónico:** smeweek@loweurope.eu

CONVOCATORIAS

**Fin de plazo:** 2022/09/26

**Dotación:** El jurado de YEC luego seleccionará a tres finalistas que asistirán a la Asamblea SME en noviembre, donde presentarán sus ensayos a los más de 500 delegados reunidos en la asamblea. Si esto suena aterrador, no se preocupe: recibirá capacitación sobre presentaciones antes del evento. El ensayo ganador será luego seleccionado en una votación pública. Los ensayos de todos los finalistas se promocionarán a través de los canales de la UE.

**Requisitos:** Jóvenes ciudadanos de la Unión Europea con edad comprendida entre los 18 y 25 años.

**Resumen:** El Concurso de ensayos para jóvenes de la Semana de las PYME (YEC) se encuentra ahora en su séptima edición. Este año, el concurso pide a los jóvenes que reflexionen sobre el tema: nuestras economías europeas dependen en gran medida de las energías de combustibles fósiles. ¿Cómo pueden los futuros jóvenes emprendedores contribuir a una economía más sostenible? ¿Tiene algo que decir sobre este tema y le gustaría exponer sus ideas? ¡Entonces el YEC es para ti! Todo lo que tiene que hacer es escribir un ensayo de 2500 palabras en inglés sobre el tema anterior y enviarlo aquí antes de la fecha límite del 26 de septiembre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/concurso-de-ensayos-para-jovenes-yec-2022>

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** CONVOCATORIA DE LA 20.ª EDICIÓN DEL CERTAMEN DE RELATO CORTO #EUGENIO CARBAJAL#

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Mieres

**Fin de plazo:** 2022/11/30

**Dotación:** El premio, en metálico, asciende a 1.500 €, cantidad sobre la que se practicarán las retenciones fiscales que correspondan.

**Requisitos:** Podrán participar todas las personas que lo deseen cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y 30 años, sin importar la nacionalidad, a excepción de quienes hayan resultado ganadores en alguna de las cinco últimas ediciones del Certamen. Podrán concurrir al Certamen trabajos que estén escritos en español o en asturiano, que sean originales y no hayan sido publicados ni en papel, ni en Internet, ni tampoco premiados en ningún otro concurso literario.

**Resumen:** El objetivo de este certamen es fomentar la literatura como forma de participación entre las personas jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, y favorecer la difusión y el conocimiento del Concejo de Mieres.

**Presentación:** El plazo de presentación de originales se iniciará al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOPA, y finalizará el 30 de noviembre de 2022. Las obras literarias que concurren al certamen deberán presentarse en el Ayuntamiento de Mieres en cualquiera de las modalidades que establece el artículo 4 de las bases reguladoras.

**Fuente:** BOPA de 16 de Mayo de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** GENERACIÓN CLIMA COP27

**Entidad convocante:** Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

**Otros responsables:** Crue Universidades Españolas

**Correo electrónico:** proyectos@generacioncop27.es

**Fin de plazo:** 2022/09/12

**Requisitos:** Buscamos equipos de universidades españolas compuestos por: -una persona del cuerpo docente y/o investigador y -un máximo de 4 estudiantes que estén cursando grado o postgrado universitario con edades comprendidas entre 18 y 29 años. Todos los miembros de cada equipo deberán acreditar que residen en España y disponen de conocimientos avanzados de inglés. Se valorará positivamente la composición equilibrada entre hombres y mujeres.

**Resumen:** Forma un equipo universitario, presenta un proyecto de adaptación climática y participa en la COP27 de Egipto. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanza la iniciativa Generación Clima con el objetivo de integrar la voz de las personas jóvenes en el proceso internacional de lucha contra el cambio climático. Esta iniciativa

## CONVOCATORIAS

seleccionará a diez jóvenes universitarios, que deberán presentar un proyecto de adaptación al cambio climático ligado a los retos de la próxima cumbre del clima (COP27), que se celebrará en Sharm el-Sheikh (Egipto) del 7 al 18 del próximo mes de noviembre. Esta cumbre establece entre sus prioridades incrementar y acelerar los esfuerzos de adaptación y, en particular, avanzar en los elementos del programa de trabajo del Objetivo Global de Adaptación y los temas asociados a pérdidas y daños. Los equipos que quieran optar a formar parte de la delegación española de la COP27 deberán presentar propuestas (iniciativas prácticas, propuestas metodológicas, investigaciones, etc.) que permitan abordar y avanzar hacia el Objetivo Global de Adaptación del Acuerdo de París y/o dar respuesta a las pérdidas y daños derivados del cambio climático en los países en desarrollo.

**Presentación:** Cada equipo podrá presentar un máximo de 2 propuestas. La presentación de las propuestas se realizará a través del formulario que se encuentra en la web de esta iniciativa, <https://generacioncop27.es/> con la siguiente información sobre la propuesta: -Resumen de la propuesta (máximo 1.000 caracteres, espacios incluidos). -Objetivo y descripción de la propuesta (máximo 6.000 caracteres, espacios incluidos). -Aplicabilidad y posible replicabilidad (máximo 6.000 caracteres, espacios incluidos). -Contribución al Objetivo Global de Adaptación del Acuerdo de París y/o respuesta a las pérdidas y daños derivados del cambio climático en los países en desarrollo (máximo 6.000 caracteres, espacios incluidos) Además, se deberá remitir por correo electrónico (a la dirección [proyectos@generacioncop27.es](mailto:proyectos@generacioncop27.es)) una serie de documentos que pueden consultarse en las bases de la convocatoria. La presentación de las propuestas se realizará del 12 de mayo al 12 de septiembre de 2022. Los dos equipos con mayor puntuación serán contactados por correo electrónico antes del 22 de septiembre para que acepten, de forma expresa y a título personal, integrarse en la delegación española de la COP27. Uno de los equipos se desplazará la semana del 7 al 12 de noviembre de 2022 y el otro del 13 al 18 de noviembre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/generacion-clima-cop27>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** I PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA RURAL 2022

**Entidad convocante:** Fundación Savia y Finca Ecológica Bonilla

**Correo electrónico:** [aaguilera@fundacionsavia.org](mailto:aaguilera@fundacionsavia.org)

**Fin de plazo:** 2022/09/18

**Dotación:** -Para la Categoría de Adulto: será de 3.000 € + publicación de la obra + 50 libros. -Para la Categoría Juvenil: será de 1.000 € + publicación de la obra + 50 libros.

**Requisitos:** Autores de cualquier nacionalidad. Dos categorías: -Categoría adultos: podrán participar adultos a partir de 23 años. -Categoría juvenil: podrán participar jóvenes entre 15 a 22 años

**Resumen:** La Fundación Savia y Finca Ecológica Bonilla crean el Premio Internacional de Poesía Rural con el fin de impulsar la calidad en la creación poética en lengua castellana y fomentar los valores rurales, medioambientales y ecológicos. Con carácter anual el premio tendrá dos categorías: -Categoría adultos: podrán participar adultos a partir de 23 años, la obra será inédita, de extensión no inferior a 250 versos ni superior a 400. Este premio llevará el nombre de #Felipa Marín". -Categoría juvenil: podrán participar jóvenes entre 15 a 22 años, la obra será inédita, de extensión no inferior a 100 versos ni superior a 150. Un segundo Premio a la Creación Joven que llevará el nombre de #Isabel Montes#. Deliberación del jurado: antes del 9 de octubre de 2022 Entrega de los premios y puesta de la placa en el Bosque Poético en la Finca Bonilla, será el 5 de noviembre de 2022.

**Presentación:** El tema estará relacionado con el ámbito rural y la métrica será libre. El envío solo se podrá realizar por correo electrónico ([aaguilera@fundacionsavia.org](mailto:aaguilera@fundacionsavia.org)) y se deberán incluir dos archivos, uno con la obra y título de la misma, y otro que incluya: -Fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, DNI, tarjeta de residencia, etc.) -En caso de ser menor de edad, autorización escrita de los padres, tutores y/o representantes legales del menor que participa, prestando su consentimiento expreso y por escrito, tanto en orden a la participación en el concurso, como para la aceptación y ejecución del premio. -Breve nota biográfico-literaria. Un autor no puede presentar más de una obra al Premio. Se enviarán por correo electrónico indicando que se presenta al premio internacional de poesía rural y la categoría a la que se presenta. El interlineado será a doble espacio, tipo de letra Times New Roman 12. El plazo de admisión de ejemplares se abrirá el 1 de junio de 2022 y se cerrará el 18 de septiembre de 2022, ambos incluidos.

CONVOCATORIAS

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/i-premio-internacional-de-poesia-rural-2022>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** II PREMIO INTERNACIONAL DE ÁLBUM ILUSTRADO DE FANTASÍA Y CIENCIA FICCIÓN 'ELIA BARCELÓ'

**Entidad convocante:** Premium Editorial

**Fin de plazo:** 2022/10/14

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán concurrir a este premio todos los/las autores/as mayores de edad y de cualquier nacionalidad, ya sea un único autor del conjunto de ilustraciones más el texto literario o dos autores (uno de la parte gráfica y el otro de la parte literaria) con obras inéditas (no publicadas en ningún medio físico o digital), sin compromisos de edición con terceros, y orientadas a edades comprendidas entre los 3 y los 10 años con textos escritos en español o inglés.

**Resumen:** Premium Editorial, dentro de su línea editorial y al objeto de incentivar la creación de álbumes ilustrados donde la fantasía y/o la ciencia ficción cobren una especial relevancia que estimule la curiosidad y creatividad de los más pequeños convoca, con carácter bienal, el II Premio Internacional de Álbum Ilustrado de Fantasía y Ciencia Ficción Elia Barceló. El Premio se concederá al mejor proyecto editorial de Álbum Ilustrado bajo las temáticas de fantasía y/o ciencia ficción orientado a edades comprendidas entre los 3 y los 10 años. En el álbum ilustrado a presentar la ilustración debe tener un peso específico igual o superior al del texto. Ambos se han de complementar de modo que el conjunto sea una entidad propia, coherente y armónica. La extensión ha de estar comprendida entre las 28 y las 36 páginas interiores (sin contar guardas ni cubiertas). Tamaños posibles (ancho x alto): 210 x 210 mm, 210 x 240 mm, 210 x 260 mm y 210 x 290 mm. La obra no tiene que estar necesariamente finalizada, pero sí han de aportarse en el proyecto al menos 7 dobles páginas (7 ilustraciones mínimo si cada una de ellas cubre un pliego), boceto de las restantes y el texto completo que se integrará en el álbum ilustrado. La técnica artística a emplear en las ilustraciones es totalmente libre, si bien se requerirá que sea a color. Bien el contexto o la estética de la ilustración bien el hilo conductor narrativo de la obra han de estar vinculados a los géneros de la fantasía o la ciencia ficción, valorándose positivamente que transmitan valores éticos o principios deseables en la conducta humana. Dotación: Se establece un premio único de 3.000 euros en concepto de adelanto de derechos de autor y la publicación de la obra ganadora por parte de Premium Editorial. Bases de la convocatoria:

<https://editorialpremium.es/bases-ii-premio-internacional-de-album-ilustrado-de-fantasia-y-ciencia-ficcion-elia-barcelo/>

**Presentación:** El plazo de admisión/recepción de las obras comienza el 4 de enero y finalizará el 14 de octubre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

<http://www.injuve.es/convocatorias/premios/ii-premio-internacional-de-album-ilustrado-de-fantasia-y-ciencia-ficcion-elia-barcelo>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** II PREMIO INTERNACIONAL DE ÁLBUM ILUSTRADO DE FANTASÍA Y CIENCIA FICCIÓN ELIA BARCELÓ

**Entidad convocante:** Premium Editorial

**Fin de plazo:** 2022/10/14

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán concurrir a este premio todos los/las autores/as mayores de edad y de cualquier nacionalidad, ya sea un único autor del conjunto de ilustraciones más el texto literario o dos autores (uno de la parte gráfica y el otro de la parte literaria) con obras inéditas (no publicadas en ningún medio físico o digital), sin compromisos de edición con terceros, y orientadas a edades comprendidas entre los 3 y los 10 años con textos escritos en español o inglés.

**Resumen:** Premium Editorial, dentro de su línea editorial y al objeto de incentivar la creación de álbumes ilustrados donde la fantasía y/o la ciencia ficción cobren una especial relevancia que estimule la curiosidad y creatividad de los más pequeños convoca, con carácter bienal, el II Premio Internacional de Álbum Ilustrado de Fantasía y Ciencia Ficción Elia Barceló. El Premio se concederá al mejor proyecto editorial de Álbum Ilustrado bajo las temáticas de fantasía y/o ciencia ficción orientado a edades comprendidas entre los 3 y los 10 años. En el álbum ilustrado a presentar la ilustración debe tener un peso específico igual o superior al del texto. Ambos se han de complementar de modo que el conjunto sea una entidad propia, coherente y armónica. La extensión ha de estar comprendida entre las 28 y las 36 páginas interiores (sin contar guardas ni

CONVOCATORIAS

cubiertas). Tamaños posibles (ancho x alto): 210 x 210 mm, 210 x 240 mm, 210 x 260 mm y 210 x 290 mm. La obra no tiene que estar necesariamente finalizada, pero sí han de aportarse en el proyecto al menos 7 dobles páginas (7 ilustraciones mínimo si cada una de ellas cubre un pliego), boceto de las restantes y el texto completo que se integrará en el álbum ilustrado. La técnica artística a emplear en las ilustraciones es totalmente libre, si bien se requerirá que sea a color. Bien el contexto o la estética de la ilustración bien el hilo conductor narrativo de la obra han de estar vinculados a los géneros de la fantasía o la ciencia ficción, valorándose positivamente que transmitan valores éticos o principios deseables en la conducta humana. Dotación: Se establece un premio único de 3.000 euros en concepto de adelanto de derechos de autor y la publicación de la obra ganadora por parte de Premium Editorial. Bases de la convocatoria:

<https://editorialpremium.es/bases-ii-premio-internacional-de-album-ilustrado-de-fantasia-y-ciencia-ficcion-elia-barcelo/>

**Presentación:** El plazo de admisión/recepción de las obras comienza el 4 de enero y finalizará el 14 de octubre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

<http://www.injuve.es/convocatorias/premios/ii-premio-internacional-de-album-ilustrado-de-fantasia-y-ciencia-ficcion-elia-barcelo>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** II PREMIO #RÍA DEL EO# DE POESÍA EN GALEGO-ASTURIANO

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Vegadeo

**Fin de plazo:** 2022/08/31

**Dotación:** Cuantía total: 1.500 euros.

**Requisitos:** Cualquier persona física mayor de edad.

**Resumen:** El objeto de la convocatoria es regular el II Premio #Ría del Eo# de poesía en galego-asturiano El tema es libre y las obras han de ser en verso, originales e inéditas.

**Presentación:** Deben presentarse tres copias de cada obra presentada en sobre cerrado siguiendo las instrucciones contenidas en las bases reguladoras. Bases de la convocatoria disponibles en [www.vegadeo.es](http://www.vegadeo.es)

**Fuente:** BOPA de 11 de Julio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** IX CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA Y ARTE DIGITAL (CARSARTE)

**Entidad convocante:** Consultora de Innovación CARSA

**Correo electrónico:** [certamen@carsa.es](mailto:certamen@carsa.es)

**Fin de plazo:** 2022/09/16

**Dotación:** \*Pintura: 1º premio # 3.000€ 2º premio # 2.000€ 3º premio # 700€ \*Arte digital: 1º premio # 900€

**Requisitos:** Concurso para artistas mayores de edad residentes en España en dos modalidades, pintura y arte digital (creación 3D). El premio se dirige a todos los artistas mayores de edad residentes en España, quienes deberán de reflexionar en sus obras sobre el lema del certamen, «Arte y Tecnología».

**Resumen:** Vuelve el Certamen Nacional de Pintura y Arte Digital (CARSARTE) convocado por la Consultora de Innovación CARSA. El concurso, que celebra su IX edición, repartirá más de 6000 euros en premios y se verá acompañado por una exposición itinerante por la comunidad autónoma vasca. Las obras ganadoras seleccionadas se podrán contemplar en la exposición itinerante que CARSARTE realiza después del fallo del jurado. Una muestra que tiene como objetivo dar la oportunidad de que cientos de personas en todo Euskadi puedan contemplarlas y reflexionar sobre el arte, así como dar a conocer a sus artistas que verán sus obras mostradas en espacios expositivos no convencionales.

**Presentación:** CARSARTE nació en 1997 con el propósito de fomentar la cultura, así como despertar la conciencia social sobre la relación entre arte y tecnología. En ese sentido, el concurso consta de dos modalidades: una dirigida a la reflexión por medio de la pintura, y como extensión de la misión innovadora de CARSA, otra dirigida al arte digital orientado a la creación 3D en todas sus dimensiones. Cada autor podrá presentar solo una obra en cada modalidad (que no ha debido de



CONVOCATORIAS

ser galardonada en ningún otro certamen). La recepción de las obras se iniciará el 1 de septiembre y finalizará el 16 de ese mismo mes, en las oficinas de CARSA en Getxo.

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <https://www.arteinformado.com/agenda/f/ix-certamen-nacional-de-pintura-y-arte-digital-carsarte-2022-214824>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** JÓVENES ARTISTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2022

**Entidad convocante:** CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

**Fin de plazo:** 2022/10/07

**Lugar:** ASTURIAS

**Requisitos:** Algunos requisitos: Las y los jóvenes que hayan nacido o residan en el Principado de Asturias, o que sean descendientes hasta segundo grado de emigrantes asturianos, cuya edad no supere los 35 años a 31 de diciembre de 2022, a título individual o dentro de colectivos.

**Resumen:** Finalidad: La concesión de los premios y concursos que figuran a continuación: #Premio Realizadores/as contra la violencia de género#. Importe: El Importe total de la convocatoria asciende a 5.000,00 euros destinados al #Premio Realizadores/as contra la violencia de género# concediendo un único premio en metálico por dicho importe. Bases reguladoras: Bases reguladoras aprobadas por Resolución de 11 de abril de 2019, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana BOPA n.º 75, de 17 de abril de 2019 <https://sede.asturias.es/bopa/2019/04/17/2019-03861.pdf> Otros datos: En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) está publicada la Ficha de Servicio correspondiente al premio incluido en el Programa, que se podrá localizar introduciendo el código que se indica a continuación en el buscador de la cabecera (situado en la parte superior derecha de la página), en la que se encontrará toda la información sobre el mismo y el formulario normalizado de solicitud: #Premio Realizadores/as contra la violencia de género#: PREM008T01.

**Presentación:** Plazo de presentación de solicitudes: #Premio Realizadores/as contra la violencia de género#: hasta el 7 de octubre de 2022 inclusive.

**Fuente:** BOPA de 6 de Mayo de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <https://sede.asturias.es/bopa/2022/05/06/2022-03101.pdf>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** LIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE ARTE DE LUARCA

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Valdés

**Fin de plazo:** 2022/09/01

**Lugar:** VALDÉS

**Requisitos:** Podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros mayores de edad, sean o no residentes en España.

**Resumen:** Cada concursante podrá presentar una obra reciente (2021-2022) de la que tenga su propiedad y autoría y que no haya sido premiada en otros concursos. Formato: Se admiten obras en cualquier soporte y técnica, incluidas las videográficas, así como cualquier otra manifestación plástica, excepto instalaciones, acciones y happening por motivos organizativos. Las obras no deben medir más de 150 centímetros por ninguno de sus lados. En el caso de las obras videográficas, su duración no deberá exceder de cinco minutos y deberán presentarse en formato visual. En el caso de la escultura, sus dimensiones no excederán los 100 centímetros de base ni superarán los 200 centímetros de altura (incluyendo la peana o base) y no pesará más de 50 kg. Las obras deberán presentarse sin firmar. Bases de la convocatoria: BOPA de 21 de Abril de 2022 <https://sede.asturias.es/bopa/2022/04/21/2022-02650.pdf>

**Presentación:** Las obras se presentarán a través de la plataforma [www.mundoarti.com](http://www.mundoarti.com) mediante una imagen en formato JPG con un peso máximo de 5 MB o un video en formato MP4 con un tamaño máximo 25 MB. El coste por inscripción será de 1,5 €, importe que revertirá directamente en la empresa gestora de la plataforma web por el servicio prestado. Con independencia de la presentación de las obras a través de la plataforma [www.mundoarti.com](http://www.mundoarti.com), para adquirir los derechos y obligaciones inherentes a la participación en el LIII CNAL, los participantes deberán presentar solicitud debidamente cumplimentada y firmada (anexo I) así como declaración responsable de no encontrarse en ninguno de los supuestos enunciados en el artículo

CONVOCATORIAS

13.2 de la Ley General de Subvenciones que impedirían obtener la condición de beneficiario, y acreditación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (anexo II). No se admitirá ninguna obra que no cumpla con los requisitos de presentación a través de la plataforma [www.mundoarti.com] y solicitud formal (anexos I y II) en un registro de Administración Pública dirigida al Ayuntamiento de Valdés en los plazos y con los demás condiciones que se establecen en las presentes bases. Plazo: El plazo de presentación será del 1 de junio al 1 de septiembre a las 23:59 horas (España peninsular).

**Fuente:** BOPA de 21 de Abril de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <https://sede.asturias.es/bopa/2022/04/21/2022-02650.pdf>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIO "CLARA CAMPOAMOR" PARA LAS TESIS DOCTORALES EN HUMANIDADES, CIENCIAS JURÍDICAS O CIENCIAS SOCIALES QUE VERSEN SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD

**Entidad convocante:** Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

**Dirección:** Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, Madrid 28013

**Fin de plazo:** 2022/09/23

**Hora de vencimiento:** 14:00

**Dotación:** El premio está dotado con cuatro mil euros (4.000 €)

**Requisitos:** Personas físicas autoras de tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Sociales o Ciencias Jurídicas que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad

**Resumen:** Premio a la mejor tesis, a juicio del jurado, en Humanidades, Ciencias Sociales o Ciencias Jurídicas que verse sobre aspectos relacionados con la igualdad, presentada para la obtención del grado de doctor/a entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, leída y calificada con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, deberán incorporar resultados de investigación originales, ser inéditas y no podrán haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor. El carácter inédito del trabajo no impide la difusión de la obra en repositorios universitarios.

**Presentación:** Las obras se presentarán en el Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, Madrid 28013, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación a aportar y otra información de interés se encuentra reflejada en la convocatoria, publicada en la página web [www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es)

**Fuente:** BOE de 3 de Agosto de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-24339](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-24339)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIO ASTURIAS JOVEN DE DERECHOS HUMANOS 2022

**Entidad convocante:** CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

**Fin de plazo:** 2022/09/16

**Lugar:** ASTURIAS

**Requisitos:** Algunos requisitos: Beneficiarios: Las y los jóvenes que hayan nacido o residan en el Principado de Asturias, o que sean descendientes hasta segundo grado de emigrantes asturianos, cuya edad no supere los 35 años a 31 de diciembre de 2022, a título individual o dentro de colectivos.

**Resumen:** Finalidad: La concesión del #Premio Asturias Joven de Derechos Humanos 2022#, concebido con el propósito de reconocer en la juventud asturiana la toma de conciencia en lo que se refiere a la denuncia, allí donde se produzca, de la arbitrariedad, la violencia, la discriminación, la persecución y el sometimiento, así como su implicación en la tarea de erradicar tales conductas y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible a través del

CONVOCATORIAS

impacto y visibilidad social de las acciones culturales y/o artísticas. Importe: El importe total de la convocatoria asciende a 3.000,00 euros destinados al #Premio Asturias Joven de Derechos Humanos 2022# concediendo un único premio en metálico por dicho importe. Bases reguladoras: Bases reguladoras aprobadas por Resolución de 25 de agosto de 2021, de la Consejería de Presidencia. BOPA n.º 72, de 6 de septiembre de 2021.

<https://sede.asturias.es/bopa/2021/09/06/2021-08112.pdf> Otros datos: En la sede electrónica del Principado de Asturias: <http://sede.asturias.es> está publicada la ficha de servicio correspondiente a la convocatoria, que se podrá localizar introduciendo el código: PREM0023T01 en el buscador de la cabecera, situado en la parte superior derecha, en la que se encontrará toda la información sobre la misma y el formulario normalizado de solicitud.

**Presentación:** Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 16 de septiembre de 2022 inclusive.

**Fuente:** BOPA de 6 de Mayo de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <https://sede.asturias.es/bopa/2022/05/06/2022-03102.pdf>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIO DE INVESTIGACIÓN #JUAN URÍA RÍU#, EN SU TRIGÉSIMA NOVENA EDICIÓN

**Entidad convocante:** Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo

**Fin de plazo:** 2022/09/01

**Dotación:** El premio tendrá una dotación de dos mil euros (2.000,00 €), que podrá repartirse entre dos obras si el jurado lo considera oportuno. Asimismo, podrá declararse desierto si a juicio del jurado la calidad de los textos que se presenten así lo aconsejase.

**Requisitos:** Podrá concurrir a este premio cualquier persona, sin distinción de residencia o nacionalidad, y con independencia de su integración o no en un grupo o equipo de investigación. No podrán presentarse quienes hayan resultado premiados en ediciones anteriores.

**Resumen:** La presente convocatoria tiene por objeto la concesión del premio de investigación #Juan Uría Ríu# en su trigésima novena edición para trabajos de investigación que versen sobre aspectos de la cultura asturiana, ya sean de carácter histórico, etnográfico, filológico, musical o cualesquiera otros que fomenten la difusión y promoción de la misma, totalmente inéditos y no premiados en otros concursos.

**Presentación:** Las obras se presentarán a partir de la publicación del extracto de la presente resolución en el BOPA hasta el día 1 de septiembre de 2022 (incluido). Las candidaturas se dirigirán a la persona titular de la Consejería competente en materia cultural y serán presentadas de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se presentarán, dentro de un mismo sobre donde se escribirá #Premio Juan Uría 2022#, el título de la obra candidata y el seudónimo del autor/a, dos sobres cerrados. Cada uno de los sobres contendrá: # Sobre A: Datos del autor/a (dirección, teléfono, email y un breve currículum). # Sobre B: La obra a concurso, además de tres CD#s Rom (o similar formato), cada uno de ellos con el texto de la obra en formato PDF. En caso de que la candidatura se remita por correo el sobre B, habrá de ser presentado en sobre abierto para que la solicitud sea fechada y sellada por personal de correos antes de que se proceda a su certificación. En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) está publicada la ficha de servicio que se podrá localizar introduciendo el código PREM0017T01 o la voz #Premio Juan Uría Ríu# en el buscador de la cabecera (situado en la parte superior derecha de la página) en la que se encontrará el texto íntegro de la resolución e información complementaria.

**Fuente:** BOPA de 27 de Mayo de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIOS AL ESFUERZO PERSONAL Y AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO ACADÉMICO 2021-2022

**Entidad convocante:** Consejería de Educación. Principado de Asturias

**Inicio de plazo:** 2022/06/27



CONVOCATORIAS

**Fin de plazo:** 2022/09/09

**Dotación:** Se concederán, como máximo, cinco premios al rendimiento académico y cinco premios al esfuerzo personal con una cuantía de 600 euros cada uno y un máximo de cinco accésits del premio al rendimiento académico y cinco accésits del premio al esfuerzo personal con una cuantía de 400 euros cada uno. El importe máximo es de 10.000 euros.

**Requisitos:** Podrán optar a los Premios al esfuerzo personal los alumnos o las alumnas que hayan sido propuestos para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria al término del año académico 2021-2022 en cualquiera de los centros docentes del Principado de Asturias y que a juicio del equipo docente del centro, destaque por el esfuerzo personal y la dedicación mostrada para superar cualquier tipo de dificultades personales, educativas o del entorno familiar y sociocultural a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Cada centro podrá proponer una única candidatura. Podrán optar a los Premios al rendimiento académico los alumnos y las alumnas que hayan sido propuestos para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria al término del año académico 2021-2022 en cualquiera de los centros docentes del Principado de Asturias y que cumplan los siguientes requisitos: a) Haber obtenido en el conjunto de los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria una nota media igual o superior a 9,0 puntos. b) Haber obtenido una calificación final de sobresaliente en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas o Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas y Primera Lengua Extranjera.

**Resumen:** Convocar los Premios al esfuerzo personal y al rendimiento académico del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al año académico 2021-2022, en el ámbito del Principado de Asturias.

**Presentación:** En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) está publicado el trámite del procedimiento en el que se encontrará el texto íntegro de la resolución, información complementaria, y el formulario normalizado PREM0015T02 para la inscripción en los premios al rendimiento académico.

**Fuente:** BOPA de 10 de Junio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES, CORRESPONDIENTES AL AÑO ACADÉMICO 2021-2022, EN EL ÁMBITO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Entidad convocante:** Consejería de Educación

**Fin de plazo:** 2022/09/16

**Dotación:** Podrán concederse un máximo de cuatro Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Superiores, en régimen de concurrencia competitiva. Cada uno de los Premios estará dotado con la cantidad de 600 € (seiscientos euros). El importe máximo es de 2400 euros. Podrán otorgarse, a quienes hayan obtenido las mayores puntuaciones finales, un número máximo de premios de acuerdo a la siguiente distribución: # Un premio en la modalidad de Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte dramático. # Un premio en la modalidad de Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y restauración de bienes culturales. # Un premio en la modalidad de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. # Un premio en la modalidad de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música.

**Requisitos:** Podrán optar al Premio Extraordinario de Enseñanzas Artísticas Superiores en las modalidades de arte dramático, conservación y restauración de bienes culturales, diseño y música, los alumnos y las alumnas que hayan superado estos estudios en el año académico 2021-2022

**Resumen:** Convocar los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Superiores para el alumnado que haya finalizado dichos estudios en el año académico 2021-2022. Estos premios se concederán en régimen de concurrencia competitiva

**Presentación:** En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) está publicado el trámite del procedimiento en el que se encontrará el texto íntegro de la resolución, información complementaria, y el formulario normalizado PREM0014T01 de consentimiento informado para la inscripción.

**Fuente:** BOPA de 30 de Junio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

CONVOCATORIAS

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022

**Entidad convocante:** Consejería de Educación

**Inicio de plazo:** 2022/09/05

**Fin de plazo:** 2022/09/16

**Dotación:** Un máximo de cinco Premios Extraordinarios del alumnado de Enseñanzas Artísticas Profesionales en régimen de concurrencia competitiva. Cada uno de los Premios Extraordinarios del alumnado de Enseñanzas Artísticas Profesionales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias estará dotado con la cantidad de 600 € (seiscientos euros). El importe máximo es de 3000 euros. Podrán otorgarse a quienes hayan obtenido la mayor puntuación final en cada modalidad un número máximo de premios de acuerdo a la siguiente distribución: # Tres premios en la modalidad de Enseñanzas Profesionales de Música. # Un premio en la modalidad de Enseñanzas Profesionales de Danza. # Un premio en la modalidad de Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

**Requisitos:** Podrán optar al Premio Extraordinario del alumnado de Enseñanzas Artísticas Profesionales en las modalidades de Música, Danza o Artes Plásticas y Diseño, los alumnos y las alumnas que cumplan los siguientes requisitos: # Haber finalizado los estudios de las Enseñanzas Artísticas Profesionales en las modalidades de Música, Danza o Artes Plásticas y Diseño en centros docentes del Principado de Asturias sostenidos con fondos públicos o centros privados autorizados. # Haber superado estos estudios en el año académico 2021-2022. # Haber obtenido una nota media igual o superior a 8,75 en las siguientes circunstancias: a) En los dos últimos cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música y de las Enseñanzas Profesionales de Danza para dichas modalidades. A estos efectos las asignaturas convalidadas no serán tenidas en cuenta. En el caso de que el alumno o la alumna hayan ingresado en sexto curso la nota media estará referida únicamente a las asignaturas de dicho curso. b) En el ciclo formativo de Grado Superior de Artes Plásticas cursado en el caso de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño. La nota media final a efectos de participación se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los módulos que tengan expresión numérica, sin que se tengan en cuenta en dicho cálculo las calificaciones de #apto#, #exento# o #convalidado#.

**Resumen:** Convocar los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales para el alumnado que haya finalizado dichos estudios en el curso escolar 2021-2022, que se concederán en régimen de concurrencia competitiva

**Presentación:** En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) está publicado el trámite del procedimiento en el que se encontrará el texto íntegro de la resolución, información complementaria y el formulario normalizado de solicitud PREM0013T01.

**Fuente:** BOPA de 30 de Junio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIOS FUNDACIÓN PRINCESA DE GIRONA 2023

**Entidad convocante:** Fundación Princesa de Girona

**Dirección:** Fundación Princesa de Girona, calle de Juli Garreta 1, 1º E de Girona

**Inicio de plazo:** 2022/07/04

**Fin de plazo:** 2022/10/31

**Hora de vencimiento:** 23:59

**Dotación:** Cada premio de las categorías individuales tendrá una dotación en metálico de 20000 euros.

**Requisitos:** I. Tener entre 16 y 35 años de edad antes de la fecha límite de presentación de candidaturas. Así, las personas candidatas deberán haber nacido entre el 1 de noviembre de 1986 y el 31 de octubre de 2006. II. Con el objetivo de promover la participación, a las personas candidatas que tengan hijos a su cargo se les aplicará una ampliación del rango de edad de un año por cada hijo. Para ello, las candidatas deberán acreditar, en su caso, esta condición adjuntando una fotocopia del

CONVOCATORIAS

libro de familia a la documentación solicitada. En el caso de los candidatos que hayan solicitado un permiso oficial de paternidad, se aplicará la misma ampliación, previa acreditación documental. III. Haber nacido o residir legalmente en España.

**Resumen:** Convocatoria, desde el 4 de julio hasta el 31 de octubre de 2022, en el ámbito nacional, de los Premios Fundación Princesa de Girona 2023, organizados por la propia Fundación Princesa de Girona Premios a la trayectoria de los jóvenes:

Cuatro categorías premian la trayectoria de jóvenes que han desarrollado proyectos o acciones -especialmente si estos han conllevado dificultad o riesgo- y que, con ello, han sido capaces de inducir, de forma creativa, cambios positivos en la sociedad en cuatro ámbitos diferentes: - Artes y Letras - Empresa - Investigación Científica - Social

**Presentación:** Desde el 4 de julio hasta las veintitrés horas cincuenta y nueve minutos del día 31 de octubre de 2022.

Solamente se considerarán válidas aquellas candidaturas que se presenten a través del formulario disponible en la página web [www.fpdgi.org](http://www.fpdgi.org) Las bases completas de la convocatoria -incluyendo los criterios de evaluación- de los Premios Fundación Princesa de Girona 2023 se encuentran íntegramente publicadas en la página web [www.fpdgi.org](http://www.fpdgi.org)

**Fuente:** BOE de 23 de Junio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-20257](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-20257)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** PREMIOS NACIONALES DEL CONCURSO ESCOLAR 2022-2023 CONSUMÓPOLIS18 EN INTERNET, ¿TE CREES TODO LO QUE VES?

**Entidad convocante:** Ministerio de Consumo

**Inicio de plazo:** 2022/10/04

**Fin de plazo:** 2023/02/22

**Dotación:** La cantidad máxima que la Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo destinará a estos premios anualmente será de 33.000 euros, con cargo al capítulo IV de su presupuesto. Dicha cantidad incluirá los ordenadores portátiles o tabletas para cada uno de los cinco participantes y el docente coordinador del equipo ganador para los tres niveles de participación, los gastos derivados de los desplazamientos de los equipos ganadores y sus acompañantes al acto de entrega de los premios nacionales, y el premio en metálico de 2.000 euros para los centros educativos a los que pertenezcan los equipos ganadores.

**Requisitos:** Podrán participar en este concurso, en régimen de concurrencia competitiva, escolares que estén matriculados en cualquier centro público, concertado o privado del territorio nacional en alguno de los tres siguientes niveles: Nivel 1: quinto y sexto cursos de Educación Primaria. Nivel 2: primer y segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Nivel 3: tercer y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria o de Formación Profesional Básica. La inscripción en el concurso se realizará por equipos de cinco participantes, matriculados en alguno de los cursos del correspondiente nivel de participación, con la coordinación de un docente del centro.

**Resumen:** El objeto específico de la convocatoria nacional es la concesión de premios nacionales del concurso escolar 2022-2023 Consumópolis18 En Internet, ¿te crees todo lo que ves?

**Fuente:** BOE de 2 de Junio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-17544](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-17544)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS CELIA AMORÓS DE ENSAYO FEMINISTA

**Entidad convocante:** Ministerio de Igualdad. Instituto de las Mujeres

**Fin de plazo:** 2022/10/26

**Hora de vencimiento:** 15:00

**Dotación:** Se establece un único premio con dotación económica de VEINTE MIL EUROS (20.000 €), incluyendo los impuestos que correspondan según la legislación vigente y un accésit de carácter honorífico, consistente en la entrega de una placa como reconocimiento. Ambos serán publicados por el Instituto de las Mujeres formando parte del catálogo de publicaciones del organismo.

**Requisitos:** Podrán participar autoras sin límite de edad, admitiéndose trabajos realizados a nivel individual o por un equipo

CONVOCATORIAS

de investigación (integrado al menos por el 75% de mujeres).

**Resumen:** Fomentar y premiar la investigación relacionada con los estudios feministas desde cualquier disciplina académica. Las obras deberán ser inéditas y podrán ser escritas en cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado, acompañadas de traducción en lengua castellana.

**Presentación:** El plazo de presentación de candidaturas será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 15 horas del día de finalización del plazo. El texto completo de esta convocatoria y sus anexos, están disponibles en la página Web del Instituto de las Mujeres: <https://www.inmujer.gob.es/servRecursos/convocatorias.do>

**Fuente:** BOE de 23 de Julio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-23644](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-23644)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA #NAVA EN IMÁGENES#

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Nava

**Fin de plazo:** 2022/11/30

**Dotación:** Se concederán los siguientes premios: # Primer premio #Nava en Imágenes#: Diploma, premio en metálico de 300,00 euros y entrada para dos personas al Museo de la Sidra de Nava. # Dos accésit finalistas: Diploma, premio en metálico de 100 euros y una entrada al Museo de la Sidra para cada uno de los premiados. # Premio especial de fotografía aérea desde dron: Diploma, premio en metálico de 100,00 euros y entrada al Museo de la Sidra para dos personas.

**Requisitos:** Podrán participar vecinos/as del concejo, visitantes, fotógrafos profesionales y aficionados, mayores de edad con un máximo de tres obras por autor/a, inéditas, no presentadas ni premiadas en ningún otro concurso.

**Resumen:** Se convoca la segunda edición del concurso de fotografía #Nava en Imágenes# que incluye, también, el #Premio especial de fotografía aérea desde dron#. La temática del concurso se basará en los atractivos turísticos del concejo de Nava y sus recursos más representativos como pueden ser su paisaje, pueblos, rincones con encanto, etnografía rural, patrimonio o aquellos eventos que se desarrollan a lo largo del año. Se valorarán especialmente las fotografías de espacios y rincones poco fotografiados, y por tanto, menos conocidos, pudiendo contar, o no, con presencia humana.

**Fuente:** BOPA de 6 de Julio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** V PREMIO DE ENSAYO TEOLÓGICO JOVEN PPC

**Entidad convocante:** PPC Editorial y Distribuidora, S.A

**Fin de plazo:** 2022/09/30

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán optar al Premio todas las personas de entre 18 y 40 años que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia

**Resumen:** El fin de esta convocatoria es descubrir aquellos valores emergentes del ámbito teológico que puedan ser más valiosos de cara al futuro. Las obras a concurso deberán ajustarse al concepto comúnmente aceptado de ensayo y versar sobre teología sistemática, bíblica, pastoral, moral, espiritualidad, liturgia y/o historia de la Iglesia, estar escritas en español, ser originales, inéditas y no haber sido premiadas anteriormente en ningún otro Premio o Concurso. Su extensión deberá ser de un mínimo de 200.000 caracteres, con espacios incluidos, y un máximo de 300.000 caracteres, y escritas en Times New Roman cuerpo 12, y no podrán contener un número excesivo de notas a pie de página. Dotación: Se establece un único premio, dotado con la cantidad de 1.500 euros brutos, sobre los que se girarán los impuestos y se practicarán las retenciones que sean aplicables de acuerdo con la legislación española. La concesión del premio conlleva, asimismo, la edición y publicación de la obra premiada por parte de la editorial. Bases de la convocatoria:

<http://www.injuve.es/convocatorias/premios/v-premio-de-ensayo-teologico-joven-ppc>

**Presentación:** Los originales se presentarán por correo electrónico remitido a: [premiojoven@ppc-editorial.com](mailto:premiojoven@ppc-editorial.com). La obra

CONVOCATORIAS

deberá ir como un archivo formato Word o PDF adjunto al mensaje, firmada en la portada con un pseudónimo seguido de la dirección de correo electrónico desde la que el concursante realiza el envío. El plazo de admisión de originales se abrirá el 1 de marzo de 2022 y se cerrará el 30 de septiembre de 2022. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a lo largo del mes de noviembre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/v-premio-de-ensayo-teologico-joven-ppc>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** V PREMIO DE POESÍA JOVEN TINO BARRIUO

**Entidad convocante:** Diario de Burgos

**Correo electrónico:** [redaccion@diariodeburgos.es](mailto:redaccion@diariodeburgos.es)

**Fin de plazo:** 2022/10/30

**Hora de vencimiento:** 23:59

**Dotación:** La obra será publicada por la Editorial Hiperión y se distribuirá comercialmente en librerías. El autor recibirá un premio de 2500 €, 30 ejemplares del libro impreso y un trofeo conmemorativo.

**Requisitos:** Podrán participar todos los autores nacidos a partir del 26 de mayo de 1997 (fecha incluida).

**Resumen:** Diario de Burgos convoca este V Premio de Poesía Joven Tino Barriuso en homenaje al poeta Tino Barriuso, a su figura como literato, a su espíritu creativo y a su amor por las letras, con el fin de estimular la nueva escritura poética. Podrán participar autores con libros de poemas de tema libre, inéditos y escritos en castellano. Sólo se admitirá una obra por autor. No se aceptarán poemarios premiados en otros concursos o pendientes de fallo o a la espera de un proceso editorial. La extensión de la obra es libre, dentro de los límites habituales de un libro de poemas.

**Presentación:** Sólo se admitirá la presentación telemática de los textos. Deberá hacerse a través del formulario disponible en la página web del Diario de Burgos. En él se pedirá un breve currículum y los datos personales. No se admitirán plicas ni obras anónimas. El remitente recibirá un correo electrónico que confirme la recepción de su obra. No se atenderán consultas sobre las bases por teléfono. El plazo de presentación de originales comenzará el 26 de mayo de 2022 y terminará el 30 de octubre de 2022, a las 23:59 (hora española). El jurado se reunirá en Burgos en enero de 2023 para emitir su fallo

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/v-premio-de-poesia-joven-tino-barriuso>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** VI CERTAMEN JOVEN DE RELATOS CORTOS TIGRE JUAN 2022

**Entidad convocante:** Asociación Cultural Tribuna Ciudadana

**Fin de plazo:** 2022/09/30

**Requisitos:** Algunos requisitos: Pueden concurrir al mismo todos aquellos jóvenes nacidos o residentes en territorio español, que no superen los treinta años de edad ni estén por debajo de los catorce años de edad al día de la fecha de esta convocatoria.

**Resumen:** La Asociación Cultural #Tribuna Ciudadana#, organizadora del Premio #Tigre Juan#, convoca la sexta edición del Certamen Joven de Relatos Cortos #Tigre Juan#/2022. Los relatos serán de temática libre, originales y escritos en castellano, no pudiendo superar en extensión las seis páginas ni ser menor de tres, y siempre a doble espacio. Dotación: Dos premios: un ganador, con una dotación económica de 500 €, y dos accésit, con una dotación económica cada uno de 250 €. La ceremonia de fallo y entrega de galardones se llevará a cabo conjuntamente con la del XLIV Premio #Tigre Juan#. Bases de la convocatoria: <http://www.tribunaciudadana.org/tigre-juan/bases/> Más Información. [directiva@tribunaciudadana.org](mailto:directiva@tribunaciudadana.org)

**Presentación:** Los autores enviarán sus relatos por correo electrónico a: [directiva@tribunaciudadana.org](mailto:directiva@tribunaciudadana.org) Los autores deberán enviar, igualmente por el mismo medio, fotocopia del DNI, así como una nota con nombre y apellidos, dirección postal y un teléfono de contacto, y especificando el título del relato. El plazo de admisión de originales será el 30 de Septiembre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

---



CONVOCATORIAS

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/vi-certamen-joven-de-relatos-cortos-tigre-juan-2022>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** VIII PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN LITERARIA #ÁNGEL GONZÁLEZ#

**Entidad convocante:** Universidad de Oviedo

**Fin de plazo:** 2022/10/31

**Dotación:** La cuantía máxima del premio convocado es de 5.000 € (cinco mil euros), estará sujeto a la correspondiente retención de acuerdo con la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas, e implica la publicación de la obra galardonada.

**Requisitos:** Podrán concurrir todos aquellos autores que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, con un trabajo en lengua española, de carácter teórico o crítico, que deberá versar sobre un tema concerniente a la poesía hispánica de los siglos XX y XXI.

**Resumen:** Incentivar el conocimiento, difusión, formación e investigación sobre aspectos relacionados con la obra de Ángel González, la creación literaria y artística y los estudios humanísticos. Se pretende que aquellos investigadores que tengan algo que aportar al avance del conocimiento sobre un género y una época literaria directamente emparentados con Ángel González puedan ver su trabajo reconocido y publicado en una editorial de reconocido prestigio.

**Presentación:** En la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/vida/cultura/concursos>) se encontrará el texto íntegro de la resolución y de las bases de la convocatoria.

**Fuente:** BOPA de 6 de Julio de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** X CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA PARA JÓVENES POETAS ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA FUNDACIÓN SIGLO FUTURO

**Entidad convocante:** Fundación Siglo Futuro

**Fin de plazo:** 2022/09/30

**Hora de vencimiento:** 20:00

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán participar todas las personas que acrediten residir en España y haber nacido a partir del día 1 de octubre de 1987

**Resumen:** La Fundación Siglo Futuro, con el apoyo y patrocinio del Ayuntamiento de Guadalajara, promueve la creación literaria entre la juventud, convocando la X Edición del Certamen Nacional de Poesía para Jóvenes Poetas #Antonio Hernández#. Se podrán presentar cuantas obras estimen convenientes. Cada obra consistirá en un poema o conjunto de poemas, con una extensión mínima de 400 versos y máxima de 500. Dotación: El Premio está dotado con 600 € en metálico y la edición de 200 ejemplares de la obra, de los que 45 se le entregarán al autor, entendiéndose que con tal dotación quedan suplidos todos sus derechos de autor, quedando el resto de los ejemplares de la mencionada edición en propiedad de la entidad organizadora. Bases de la convocatoria:

<https://fundacionsiglofuturo.org/convocado-el-x-certamen-nacional-de-poesia-para-jovenes-poetas-antonio-hernandez-de-la-fundacion>

**Presentación:** El envío de las obras se podrá realizar en cualquiera de las siguientes formas: - Correo postal. Las obras deberán presentarse por triplicado y grapadas, en tamaño DIN A4, con tipo de letra Times New Roman de 12 pt, interlineado 1.5 y con las páginas numeradas. En la portada figurará, solamente, el título de la obra y el seudónimo con el que se presenta el autor. No se admitirán encuadernaciones o cubiertas de plástico. Deberán enviarse en sobre cerrado y en su interior, además de los tres ejemplares de la obra, se incluirá otro sobre más pequeño o plica, también cerrado que lleve visible el mismo título y seudónimo que la obra, conteniendo en su interior los siguientes datos del autor: Nombre y apellidos, teléfono de localización (preferentemente móvil), dirección de correo electrónico y una fotocopia del DNI (anverso y reverso). El sobre, con toda la documentación referida deberá enviarse a: Fundación Siglo Futuro. Calle Cifuentes, 28 # Campus Universitario. 19003 # Guadalajara. - Correo electrónico. Se enviarán desde una dirección de correo que no permita la identificación del

CONVOCATORIAS

autor o autora a la siguiente dirección de correo electrónico: [premioantoniohernandezfsf@gmail.com](mailto:premioantoniohernandezfsf@gmail.com) En el asunto deberá figurar Premio Antonio Hernández, el nombre de la obra y en su caso el lema o seudónimo. Se adjuntarán dos archivos en formato pdf. En el primero, la obra presentada con su título y lema; en el segundo los siguientes datos del autor: Nombre y apellidos, teléfono de localización (preferentemente móvil), dirección de correo electrónico y una fotocopia del DNI (anverso y reverso) - En mano. Con los mismos requerimientos que para el envío postal, se podrá entregar en la Sede de la Fundación, en horario de 17 a 20 horas, de lunes a viernes. La fecha límite para la recepción será el viernes 30 de septiembre de 2022 a las 20:00 horas.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

<http://www.injuve.es/convocatorias/premios/x-certamen-nacional-de-poesia-para-jovenes-poetas-antonio-hernandez-de-la-fundacion-s>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XIX PREMIO NACIONAL DE POESÍA JOVEN 'GRANDE AGUIRRE'

**Entidad convocante:** Universidad Popular José Hierro

**Correo electrónico:** [premiograndeaguirre@ssreyes.org](mailto:premiograndeaguirre@ssreyes.org)

**Fin de plazo:** 2022/12/13

**Dotación:** Se concederá un único premio, dotado con 5.000 euros. Dicho premio conlleva la publicación del libro dentro de la Colección Literaria Universidad Popular y la entrega de 25 ejemplares, considerándose como único pago de derechos de autor.

**Requisitos:** Jóvenes residentes en España cuya edad no supere los 30 años cumplidos antes del 21 de marzo de 2023, Día Mundial de la Poesía.

**Resumen:** La Universidad Popular José Hierro convoca el XIX Premio Nacional de Poesía Joven "Grande Aguirre" en su edición de 2022, dirigido a jóvenes residentes en España que presenten su obra en castellano, no hayan recibido este premio con anterioridad y cuya edad no supere los treinta años cumplidos antes del 21 de marzo de 2023, Día Mundial de la Poesía. Se podrá presentar una sola obra con una extensión comprendida entre los 500 y los 1000 versos o líneas. Los trabajos serán rigurosamente originales e inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Si el autor o autora presenta la misma obra a algún otro certamen en el que resultara premiada, se compromete a informar inmediatamente a la Universidad Popular José Hierro.

**Presentación:** Los originales se tendrán que presentar por vía telemática hasta el 13 de diciembre de 2022 por: Correo electrónico. Un solo archivo en formato PDF, debidamente paginado. Se deberán enviar en el mismo correo un archivo adjunto que contenga el libro y en la última página el formulario que se puede descargar en [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org) (alojado en Cultura y Teatro/Premios de poesía José Hierro y Grande Aguirre). Dirección de envío: [premiograndeaguirre@ssreyes.org](mailto:premiograndeaguirre@ssreyes.org)

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xix-premio-nacional-de-poesia-joven-grande-aguirre>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XVI CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS. AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Las Rozas

**Fin de plazo:** 2022/10/07

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán participar en este concurso, de manera individual, jóvenes españoles o residentes en España con NIF o tarjeta de residencia, no profesionales, entre 14 y 30 años.

**Resumen:** La Concejalía de Juventud del ayuntamiento de Las Rozas organiza el 16º Concurso de Artes Plásticas. Cada participante solo podrá presentar una obra por categoría y cada obra se podrá presentar a una única categoría. Las obras se presentarán sin firma y sin nombre de autor, pero con un título o lema en el dorso. Las obras se presentarán perfectamente embaladas, protegidas y preparadas para exponer (incluyendo las hembrillas o enganche para su exposición sobre pared). Cada autor entregará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título o lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), junto con una fotocopia del

CONVOCATORIAS

Documento Nacional de Identidad (DNI). Se admitirán obras realizadas en lienzo, papel o cartón ligero. Se distinguen dos grandes categorías: pintura y dibujo. Solo se admitirán originales inéditos de las obras. Las obras deberán presentarse sobre cartón pluma o soporte rígido ligero, con unas medidas mínimas de 15 x 21 centímetros y máximas de 50 x 70 centímetros.

Dotación: Premio a la mejor obra de pintura: 500€ Premio a la mejor obra de dibujo: 500€ Premio a la mejor obra de autor local: 300€ Bases de la convocatoria:

[https://www.lasrozass.es/sites/default/files/inline-files/bases\\_concurso\\_artes\\_plasticas\\_2022.pdf](https://www.lasrozass.es/sites/default/files/inline-files/bases_concurso_artes_plasticas_2022.pdf) Más Información: juventud@lasrozass.es

**Presentación:** Las solicitudes de participación, irán dirigidas junto con las obras al Centro de la Juventud, ubicado en la Avenida Ntra. Sra. de Retamar 8 (código postal 28232) de Las Rozas, o bien con cita previa presencial dentro del horario fijado en la web, o por correo postal. También podrán presentarse las solicitudes en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la forma allí prevista. Formulario de inscripción:

[https://www.lasrozass.es/sites/default/files/inline-files/Hoja\\_inscripcion\\_artes\\_plasticas\\_2022.pdf](https://www.lasrozass.es/sites/default/files/inline-files/Hoja_inscripcion_artes_plasticas_2022.pdf) El plazo de admisión de las obras será del 12 de septiembre al 7 de octubre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/16o-concurso-de-artes-plasticas-ayuntamiento-de-las-rozas>

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XVIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA CONTEMPORÁNEA #CASIMIRO BARAGAÑA#. SIERO

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Siero

**Inicio de plazo:** 2022/08/13

**Fin de plazo:** 2022/10/07

**Dotación:** Se establecen los siguientes premios: # Primero 6.000,00 € # Segundo 4.000,00 € # Tercero 3.000,00 € Los premios serán indivisibles por lo que no podrán concederse ex aequo. Podrán ser declarados desiertos, si así lo estimase el jurado, y quedarán sometidos al régimen legal de impuestos que corresponda de acuerdo a la legislación vigente.

**Requisitos:** Podrán concurrir a este certamen todos los artistas españoles o extranjeros residentes en España.

**Resumen:** Convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la participación en el XVIII Certamen Nacional de Pintura Contemporánea #Casimiro Baragaña#. El tema y la técnica serán libres. Cada artista sólo podrá presentar una única obra, que deberá ser original, y que no haya sido premiada en ningún otro certamen o concurso, ni sea copia retocada de una premiada anteriormente. El tamaño de las obras no será superior a 180x180 cm, ni inferior a 80x80 cm, en cada uno de sus lados. Siempre que lo considere necesario el autor, la obra podrá ser enmarcada con listón cuya anchura no sea superior a 3 cm. No se admitirán las obras protegidas con cristal. Si alguna obra se compusiera de partes diferentes, se computará, a efectos de dimensión, el conjunto de las partes.

**Presentación:** El plazo para efectuar la inscripción será hasta el 7 de octubre de 2022, iniciándose el cómputo el día siguiente al de publicación del correspondiente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. En la sede electrónica del Ayuntamiento de Siero (<https://www.ayto-siero.es>) están publicadas las bases íntegras reguladoras del Certamen de Pintura y la convocatoria de subvención, en las que se encontrará el texto íntegro de las bases, información complementaria y el formulario normalizado de solicitud.

**Fuente:** BOPA de 12 de Agosto de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXIV PREMIOS HABITÁCOLA PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA Y DISEÑO 2022

**Entidad convocante:** ARQUIN-FAD

**Fin de plazo:** 2022/11/25

**Dotación:** Dotación: El jurado seleccionará diez propuestas finalistas que constituirán la exposición de los Premios

CONVOCATORIAS

Habitácola, exhibida en el Disseny Hub Barcelona y prevista para los meses de junio a agosto de 2022. Los integrantes de los equipos responsables de los diez proyectos finalistas serán obsequiados con una visita profesional de un día a Santa&Cole en su sede del Parc de Belloch, y recibirán un diploma de Finalistas Habitácola 2022. El jurado seleccionará una propuesta entre las diez finalistas. El ganador recibirá un diploma de Ganador Habitácola 2022, otorgado por ARQUIN-FAD y tendrá una posición relevante en la exposición de los Premios Habitácola, exhibida en el Disseny Hub Barcelona. El ganador recibirá el encargo del proyecto y realización de una intervención efímera en el espacio escaparate de las instalaciones de MINIM, en la Vía Augusta de Barcelona. En caso de que el ganador resida fuera de Barcelona, deberá asumir los costes de traslado o buscar un colaborador local.

**Requisitos:** Algunos requisitos: Los Premios Habitácola están abiertos a todos los estudiantes de grado de diseño y de arquitectura, y también a estudiantes de postgrado que no sean graduados en diseño o arquitectura. El titular debe estar matriculado en alguna escuela o centro universitario de la Península Ibérica durante el curso 2021-2022.

**Resumen:** Los Premios Habitácola son un concurso dirigido a estudiantes que tiene el objetivo de difundir la importancia de la creatividad, el compromiso social y el rigor profesional entre los organismos y la población en general, apoyando y promoviendo nuevas iniciativas, nuevos planteamientos y talentos emergentes. Con el impulso de estos premios, ARQUIN-FAD quiere ayudar a los estudiantes a introducirse y darse a conocer en el mundo profesional, ya que son ellos los profesionales del futuro que irán definiendo el espacio público urbano de nuestras ciudades. En este sentido, cuentan con la colaboración del Disseny Hub Barcelona para los premios, la difusión y la exposición de los trabajos ganadores y finalistas. La propuesta que hacen desde ARQUIN-FAD es el diseño de un espacio para el recreo de perros. Un espacio genérico, de la forma y la topografía que se desee y con la superficie que se prefiera (se podrá tomar como referencia de superficie, si se considera oportuno, los 700 metros cuadrados que marcan las directrices del Área Metropolitana de Barcelona). Asimismo, se podrá decidir si el espacio se ubica en una posición estrictamente urbana o periférica, si se valora que este aspecto es relevante para las soluciones aportadas. Bases de la convocatoria:

[http://arquinfad.org/premishabitacola/wp-content/uploads/2021/11/bases\\_Habitacola\\_CAST.pdf](http://arquinfad.org/premishabitacola/wp-content/uploads/2021/11/bases_Habitacola_CAST.pdf) Más información:

<http://arquinfad.org/premishabitacola/es/> Presentación:

**Presentación:** Cada propuesta de intervención será presentada mediante un panel digital tamaño DIN A1 y un vídeo publicado a través del canal en línea Vimeo. La duración de la grabación será de tres minutos como máximo. El título de la propuesta será el lema con el que se identificará al equipo. La fecha límite de recepción de propuestas es el viernes 25 de marzo de 2022, a las 23:59 horas.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xxiv-premios-habitacola-para-estudiantes-de-arquitectura-y-diseno-2022>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXV CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA 2022. VILLAVICIOSA

**Entidad convocante:** Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villaviciosa

**Fin de plazo:** 2022/09/30

**Dotación:** El Premio está dotado con 4.000 euros y manzana de Plata conmemorativa.

**Requisitos:** Podrá participar cualquier autor, mayor de edad, nacido o residente en España, dando por implícita su plena conformidad con lo prescrito en las presentes bases. Cada participante solo podrá concurrir con una obra, que debe de ser original y no haber sido premiada en ningún otro concurso.

**Resumen:** Esta convocatoria tiene por objeto regular la convocatoria al XXV Concurso Nacional de Pintura de Villaviciosa.

**Presentación:** Las personas interesadas en participar podrán presentar su solicitud vía telemática (desde el procedimiento subvenciones -ver catálogo de servicios- de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento) o en las oficinas del Registro del Ayuntamiento, así como en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, según instrucciones de la convocatoria. 1ª fase: Presentación de obras a través de internet Los/as artistas interesados/as deberán rellenar un formulario y adjuntar una fotografía de la obra con la que optan al premio, junto con la documentación que se indica. 2ª fase: Los/as autores que resulten seleccionados/as tras la primera fase enviarán el cuadro para que el jurado, de manera presencial, proceda al fallo del concurso. Las obras seleccionadas, junto con la ganadora, serán expuestas al público en una muestra temporal y el cuadro premiado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Villaviciosa, integrándose en la colección

CONVOCATORIAS

municipal de arte contemporáneo.

**Fuente:** BOPA de 8 de Agosto de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

[https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p\\_p\\_id=pa\\_sede\\_bopa\\_web\\_portlet\\_SedeBopaDispositionWeb&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_pa](https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&_pa)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXXI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA

**Entidad convocante:** Fundación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid

**Fin de plazo:** 2022/11/15

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán presentarse todas aquellas personas físicas mayores de 16 años que lo deseen.

**Resumen:** La Fundación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid convoca el XXXI Concurso de Fotografía Deportiva. La finalidad de la presente convocatoria es incentivar el arte fotográfico aplicado al ámbito deportivo, al objeto de poner en valor, de forma gráfica y plástica los valores que representa el deporte en la sociedad actual (sacrificio, esfuerzo, compañerismo, etc...) Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías realizadas en blanco y negro o en color, con máquina analógica o digital. Los temas sobre los que versarán las fotografías serán deportivos y relacionados con cualquier faceta o práctica deportiva, no necesariamente competitiva, quedando expresamente excluidas aquellas de carácter lúdico o recreativo que a juicio del jurado no encajen en el calificativo "deportivo", y aquellas otras que inciten a la violencia o puedan atentar contra los valores del deporte. Dotación: 1º Premio: 1.050 euros y diploma 2º Premio: 650 euros y diploma 3º Premio: 250 euros y diploma 4º Premio: 150 euros y diploma Premio del Público: dotado con diploma y la posibilidad de formar parte del jurado del siguiente año. Premio Local: 200 euros y diploma. Mejor fotografía de autor local. Convocatoria: <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xxxi-concurso-de-fotografia-deportiva> Más Información. [concursofotografiafmd@ava.es](mailto:concursofotografiafmd@ava.es)

**Presentación:** Presentación de las fotografías: Las fotografías impresas en soporte rígido, reforzadas y pegadas sobre cartón pluma de 5 mm o similar, tendrán un tamaño mínimo de 20x25 cm y un máximo de 30x45 cm y en el reverso llevarán un título, lugar y fecha donde fueron realizadas e irán dentro de un sobre cerrado donde figure la leyenda "XXXI Concurso de Fotografía Deportiva 2022". De esta forma se presentarán: - Presencialmente en la Fundación Municipal de Deportes ó -Por correo postal La dirección es: C/ Joaquín Velasco Martín, 9 47014 # Valladolid - Además necesariamente se enviará al correo electrónico [concursofotografiafmd@ava.es](mailto:concursofotografiafmd@ava.es), la siguiente documentación: Solicitud (ANEXO I) debidamente cumplimentada y firmada. Las fotografías en soporte digital con el título para su identificación, con las siguientes características: Formato gráfico JPG/TIFF Tamaño en pixeles mínimo: 2400x1800 Si fuera necesario más resolución se les pedirá a los participantes a lo largo del proceso. Peso máximo del archivo 6MB (cada foto) El plazo de presentación será desde el 31 de marzo al 15 de Noviembre de 2022.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xxxi-concurso-de-fotografia-deportiva>

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXXIII PREMIO JÓVENES COMPOSITORES FUNDACIÓN SGAE-CNDM 2022

**Entidad convocante:** Fundación SGAE

**Otros responsables:** Centro Nacional de Difusión Musical (CNDM)

**Dirección:** Departamento de Música de la Fundación SGAE, calle Bárbara de Braganza, 7, 28004 Madrid

**Teléfono:** 915036800

**Correo electrónico:** [informacion@fundacionsgae.org](mailto:informacion@fundacionsgae.org)

**Fin de plazo:** 2022/09/15

**Dotación:** Un jurado, compuesto por destacados expertos en música, seleccionará las cuatro obras finalistas que optarán a galardones valorados en 11.700 euros, repartidos como sigue: Primer Premio Xavier Montsalvatge (6.000 euros y diploma), Segundo Premio Carmelo Alonso Bernaola (3.000 euros y diploma), Tercer Premio Francisco Guerrero Marín (1.500 euros y diploma) y Mención Honorífica Juan Crisóstomo Arriaga (1.200 euros y diploma). Además, para contribuir a la posterior



## CONVOCATORIAS

promoción y difusión de las obras ganadoras, la Fundación SGAE producirá un disco promocional con la grabación en directo de las interpretaciones en el concierto final. Premio especial: Compositor Residente de la Red de Músicas A estos cuatro galardones se suma el Premio Especial JM España, que otorgará Juventudes Musicales de España. De este modo, el ganador del Primer Premio de esta edición se convertirá en Compositor Residente de la Red de Músicas de JM España durante la temporada 2023-2024. JM España le encargará dos obras de música de cámara y otorgará 1.500 euros por cada pieza. El compositor escogerá tres formaciones de los seleccionados en la Red de Músicas que las estrenarán e interpretarán en todos los recitales que den en este circuito que organiza más de 200 conciertos al año.

**Requisitos:** Podrán concurrir todos los compositores y compositoras en cualquier país del mundo con obras de autoría única de cualquier lenguaje o tendencia estética dentro de la música contemporánea, siempre que sean menores de 35 años al cierre de la convocatoria y sean socios/as de la SGAE. Las obras deberán ser necesariamente inéditas, con una duración entre siete y doce minutos, y ajustarse a una plantilla instrumental conformada por un mínimo de cinco intérpretes y un máximo de ocho. Cada concursante solo podrá presentar una única obra.

**Resumen:** La Fundación SGAE y el Centro Nacional de Difusión Musical (CNDM) han abierto la convocatoria de la XXXIII edición del Premio Jóvenes Compositores Fundación SGAE-CNDM 2022. Consolidados ya entre los profesionales de la música, estos galardones tienen el objetivo de estimular la creación en el campo de la clásica contemporánea entre los jóvenes compositores y contribuir al desarrollo social mediante el conocimiento de nuevas lenguas, tendencias y formas musicales de expresión.

**Presentación:** La recepción de los trabajos a concurso se extenderá hasta el viernes 15 de septiembre de 2022. Con el fin de preservar el anonimato de los concursantes y la neutralidad de la comisión seleccionadora, las partituras serán presentadas incluyendo el título original de la obra y un lema (que deberá ser diferente del título de la obra) y no indicarán el nombre del autor en ninguna de sus páginas. Las partituras deberán ser remitidas por email a la dirección de correo electrónico [smoralg@fundacionsgae.org](mailto:smoralg@fundacionsgae.org) acompañadas de la documentación estipulada en las bases.

**Fuente:** BOE de 31 de Mayo de 2022

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-17402](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-17402)

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXXIII PREMIO JÓVENES COMPOSITORES FUNDACIÓN SGAE-CNDM 2022

**Entidad convocante:** Fundación SGAE y el Centro Nacional de Difusión Musical

**Fin de plazo:** 2022/09/15

**Requisitos:** Algunos requisitos: Podrán concurrir al premio todos los compositores en cualquier país del mundo con obras de cualquier lenguaje o tendencia estética dentro de la música contemporánea que en la fecha de cierre de esta convocatoria no hayan cumplido aún 35 años de edad y sean socios de la SGAE.

**Resumen:** La Fundación SGAE y el Centro Nacional de Difusión Musical (CNDM) han abierto la convocatoria de la XXXIII edición del Premio Jóvenes Compositores Fundación SGAE-CNDM 2022. Consolidados ya entre los profesionales de la música, estos galardones tienen el objetivo de estimular la creación en el campo de la clásica contemporánea entre los jóvenes compositores y contribuir al desarrollo social mediante el conocimiento de nuevas lenguas, tendencias y formas musicales de expresión. Podrán concurrir todos los compositores y compositoras en cualquier país del mundo con obras de autoría única de cualquier lenguaje o tendencia estética dentro de la música contemporánea, siempre que sean menores de 35 años al cierre de la convocatoria y sean socios/as de la SGAE. Las obras deberán ser necesariamente inéditas, con una duración entre siete y doce minutos, y ajustarse a una plantilla instrumental conformada por un mínimo de cinco intérpretes y un máximo de ocho. Cada concursante solo podrá presentar una única obra. El 21 de noviembre de 2022, dentro del ciclo SERIES 20/21 del CNDM, se celebrará en el Auditorio 400 del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía el concierto con las cuatro obras finalistas y se darán a conocer los premios otorgados. Dotación: Un jurado, compuesto por destacados expertos en música, seleccionará las cuatro obras finalistas que optarán a galardones valorados en 11.700 euros, repartidos como sigue: Primer Premio Xavier Montsalvatge (6.000 euros y diploma), Segundo Premio Carmelo Alonso Bernalola (3.000 euros y diploma), Tercer Premio Francisco Guerrero Marín (1.500 euros y diploma) y Mención Honorífica Juan Crisóstomo Arriaga (1.200 euros y diploma). Además, para contribuir a la posterior promoción y difusión de las obras ganadoras, la Fundación SGAE producirá un disco promocional con la grabación en directo de las interpretaciones en el concierto final. A

CONVOCATORIAS

estos cuatro galardones se suma el Premio Especial JM España, que otorgará Juventudes Musicales de España. De este modo, el ganador del Primer Premio de esta edición se convertirá en Compositor Residente de la Red de Músicas de JM España durante la temporada 2023-2024. JM España le encargará dos obras de música de cámara y otorgará 1.500 euros por cada pieza. El compositor escogerá tres formaciones de los seleccionados en la Red de Músicas que las estrenarán e interpretarán en todos los recitales que den en este circuito que organiza más de 200 conciertos al año. Bases de la convocatoria:

<https://fundacion-sgae.s3.amazonaws.com/2022/M%C3%BAsica/XXXIII+Premio+J%C3%B3venes+Compositores/Bases+Premio+Jóvenes>  
Más Información: [informacion@fundacionsgae.org](mailto:informacion@fundacionsgae.org)

**Presentación:** La recepción de los trabajos a concurso se extenderá hasta el viernes 15 de septiembre de 2022. Con el fin de preservar el anonimato de los concursantes y la neutralidad de la comisión seleccionadora, las partituras serán presentadas incluyendo el título original de la obra y un lema (que deberá ser diferente del título de la obra) y no indicarán el nombre del autor en ninguna de sus páginas. Las partituras deberán ser remitidas por email a la dirección de correo electrónico [smoralg@fundacionsgae.org](mailto:smoralg@fundacionsgae.org), acompañadas de la documentación estipulada en las bases.

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xxxiii-premio-jovenes-compositores-fundacion-sgae-cndm-2022>

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXXVII CERTAMEN INTERNACIONAL DE GUITARRA CLÁSICA 'ANDRÉS SEGOVIA' PARA JÓVENES INTÉRPRETES

**Entidad convocante:** Tenencia de Alcaldía de La Herradura del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada)

**Fin de plazo:** 2022/11/14

**Requisitos:** Podrán participar guitarristas de cualquier nacionalidad, siempre que no hayan cumplido los 35 años a fecha de celebración del certamen, ni hayan obtenido el primer premio del mismo en convocatorias anteriores.

**Resumen:** La Tenencia de Alcaldía de La Herradura del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), en colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte, la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y el Área de Cultura y Memoria Histórica y Democrática de la Diputación Provincial de Granada, convocan el XXXVII Certamen Internacional de Guitarra Clásica "Andrés Segovia" en La Herradura, desde el 22 al 26 de noviembre de 2022. El Certamen tiene como finalidad la difusión de la guitarra y la promoción de jóvenes intérpretes, teniendo como referente al gran maestro Andrés Segovia (1893-1987), hijo adoptivo de Almuñécar y La Herradura. El certamen constará de dos pruebas eliminatorias y una final, que tendrán carácter público. Las interpretaciones en todas las pruebas deberán realizarse de memoria. Dotación: Primer premio "Andrés Segovia", dotado con 10.000 euros y una guitarra de concierto modelo "Maestro" edición especial "Andrés Segovia", del luthier de La Herradura Stephen Hill. Segundo premio "Andrés Segovia", dotado con 4.000 euros y una guitarra modelo exclusivo para el certamen, del equipo de Guitarras Alhambra dirigido por el luthier Javier Mengual. Tercer premio "Andrés Segovia", dotado con 2.000 euros. Premio Especial "Leo Brouwer", dotado con 700 euros, por la mejor interpretación de la obra obligada. Premio "Asociación de Amigos de La Herradura", dotado con 300 euros, como estímulo al guitarrista más joven que supere la primera prueba. Bases del certamen: <https://www.certamenandressegovia.com/bases/> Más Información: Para cualquier consulta, los solicitantes podrán dirigirse a: Secretaría Técnica del certamen. Oficinas Municipales de La Herradura (Avda. Prieto Moreno, s/n. Centro Cívico, 2ª planta - 18697 La Herradura (Granada). Tfno.: +34 958 64 04 25 E-mail: [secretaria@certamenandressegovia.com](mailto:secretaria@certamenandressegovia.com)

**Presentación:** Para formalizar la inscripción será necesario que, hasta el día 14 de noviembre de 2022, los solicitantes cumplimenten el formulario indicado en la convocatoria y adjuntar los siguientes archivos: DNI, pasaporte u otro documento oficial acreditativo de identidad y residencia en formato pdf. Currículum vitae según la plantilla disponible en la web. Fotografía reciente en formato jpg, con una resolución mínima de 200 ppp. Relación de las obras de libre elección que el solicitante interpretará en las diferentes pruebas. Formulario de inscripción: <https://www.certamenandressegovia.com/inscripciones/>

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:**

<http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xxxvii-certamen-internacional-de-guitarra-clasica-andres-segovia-para-jovenes-interpretes>

CONVOCATORIAS

---

**Tipo de convocatoria:** PREMIOS Y CONCURSOS

**Título:** XXXVIII PREMIO DE POESÍA "JOAQUÍN BENITO DE LUCAS"

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Talavera de la Reina

**Correo electrónico:** premiojoaquinbenitodelucas@talavera.org

**Fin de plazo:** 2022/09/30

**Dotación:** La dotación del Premio, que podrá ser declarado desierto, es de 5.000 € y la edición de la obra en la Colección #Melibea# de Poesía. De esta edición se entregarán al autor/a veinticinco ejemplares en concepto de derechos de autor.

**Requisitos:** Podrán concurrir a este Premio, que será indivisible, todos los poetas que no tengan más de treinta y cinco años, y no tengan más de un libro publicado.

**Resumen:** El Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través del Organismo Autónomo Local de Cultura, convoca el XXXVIII Premio de Poesía "Joaquín Benito de Lucas". El libro que se presente al premio debe estar escrito en castellano y ser inédito, aunque parcialmente haya visto la luz en publicaciones periódicas. Quedan excluidos los poetas que hayan obtenido este Premio en anteriores convocatorias. Los libros tendrán una extensión mínima de 500 versos y máxima de 749. El Jurado, que estará presidido por el Presidente del Organismo Autónomo Local de Cultura de Talavera de la Reina, lo formarán poetas, profesores y críticos de reconocido prestigio, y su fallo, que será inapelable, se hará público antes de finalizar el año 2022

**Presentación:** Los originales se podrán presentar hasta el 30 de septiembre de 2022 conforme a las siguientes especificaciones: a) Se enviarán por correo electrónico: Solo se admitirá formato pdf, debidamente paginado. Se deberán enviar en el mismo correo dos archivos adjuntos separados: un archivo con el libro (sin el nombre del autor) y otro con la plica, que se ajustará al formulario que se puede descargar en [www.talavera.org](http://www.talavera.org). En ella, el autor/a incluirá una imagen digital del documento de identidad que acredite su fecha de nacimiento. b) Dirección de envío: premiojoaquinbenitodelucas@talavera.org

**Fuente:** INJUVE

**Materias:** PREMIOS Y CONCURSOS ;

**URL:** <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/xxxviii-premio-de-poesia-joaquin-benito-de-lucas>

---